



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Expte. N°22846/18-FCE y E

Rosario, 30 de octubre de 2018

VISTO: La propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, elevada por la Comisión Ad hoc para el cambio curricular de la carrera de Contador Público.

Atento al análisis efectuado por la Comisión de Enseñanza.

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuadra dentro de las disposiciones contenidas en la Ordenanza n° 551.

CONSIDERANDO: Que el presente Expediente fue tratado y aprobado por los señores Consejeros Directivos en Sesión del día de la fecha y lo establecido en los artículos 23° inciso b) y 14° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Proponer al Consejo Superior de la Universidad, la aprobación del Plan de Estudios de la carrera de **Contador Público**, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Elevar copia de la presente a Secretaría Académica de la Universidad para que, por su intermedio, se eleve al Consejo Superior, a sus efectos.

ARTICULO 3° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 27817-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director de Personal

a/c Dirección General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo

Aprobado por Resolución C.S. n° 839/2018 de fecha 27-11-2018



**ANEXO ÚNICO**  
**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**PLAN DE ESTUDIOS 2018**

**1- IDENTIFICACIÓN**

Plan de Estudios de la carrera de Contador Público

**2- FINALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Se aspira a que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos generales durante el recorrido de la carrera:

- a) Desarrollar saberes y habilidades acordes a las actividades para las que habilita el título profesional en forma eficaz, ética y socialmente responsable
- b) Incorporar críticamente los componentes culturales que permitan su inserción activa en el medio social así como su participación responsable y solidaria en la vida pública, laboral y académica, comprometida con el desarrollo sostenible
- c) Alcanzar una sólida formación que les permita transitar las diferentes áreas disciplinares propias de la carrera y participar de espacios interdisciplinares
- d) Construir actitudes para el aprendizaje autónomo, continuo y crítico en el marco de las nuevas realidades sociales y de conocimiento.

**3- OBJETO DE LA PROFESIÓN**

El objeto de la profesión refiere a la acción sistemática y especializada, para terceros y hacia el interior de las organizaciones públicas y privadas, para emitir juicios fundados, documentar, dar fe pública, para la toma de decisiones y resolución de problemas vinculados con: diseño e implementación de sistemas contables de información y control, realización de estudios sobre la situación patrimonial, económica y financiera de las organizaciones. Asimismo comprende el asesoramiento comercial, laboral, impositivo y la actuación en el ámbito judicial en materias de su competencia.

**4- CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA**

**4.1. NIVEL**

Carrera de grado

**4.2. ACREDITACIÓN**

Quienes cumplimenten la totalidad de las exigencias establecidas en el presente Plan de Estudios, obtendrán el título de Contador Público.

Quienes cumplimenten 1500 horas del presente Plan de Estudios, obtendrán el Título Intermedio de carácter académico Bachiller Universitario (Ordenanza C.S. N° 595). Reconocimiento Universidad Nacional de Rosario.

Quienes cumplimenten la totalidad de las asignaturas que integran el Ciclo Básico del presente Plan de Estudios obtendrán el Título Intermedio de carácter académico Bachiller Universitario con mención en Contabilidad (Ordenanza C.S. N° 595). Reconocimiento Universidad Nacional de Rosario.

RESOLUCION N° 27817-C.D.



### 4.3. ALCANCES DEL TÍTULO

#### Actividades Reservadas al título de Contador Público

- a) Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
- b) Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
- c) Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
- d) Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

#### Otras Actividades competentes al título de Contador Público

- a) Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- b) Actuar como perito en su materia, administrador, interventor y liquidador en el ámbito judicial, o árbitro en el ámbito extrajudicial.
- c) Actuar como síndico de sociedades comerciales u otro tipo asociativo.
- d) Participar en el diseño e implementación de sistemas de control de gestión y auditoría operativa.
- e) Preparar, administrar, analizar y controlar presupuestos.
- f) Diseñar, implementar y dirigir sistemas de costos.
- g) Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, organización, coordinación y control de organizaciones públicas y privadas.
- h) Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.
- i) Participar en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera y económica en organizaciones públicas y privadas.
- j) Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- k) Participar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.
- l) Realizar y suscribir las cuentas particionarias en los juicios sucesorios.
- m) Intervenir en la gestión, medición socio-ambiental y en la elaboración, análisis e interpretación de sus informes y de los Reportes Integrados.
- n) Dirigir, realizar procedimientos y dictaminar sobre otros encargos de aseguramiento distintos a la Auditoría.

### 4.4. PERFIL DEL TÍTULO

El Contador Público es un profesional con formación generalista y especial potencial para actuar en las organizaciones de las economías regionales, que posee saberes, actitudes y competencias que le permiten desempeñarse tanto en el ámbito público como privado. Está capacitado para actuar con profesionalidad en lo referido al diseño, organización y ejecución de procedimientos administrativos para generar sistemas de información contable y extracontable con destino interno y externo, interviniendo en los aspectos económicos, financieros, contables y tributarios de las organizaciones desde su constitución hasta su liquidación, actuando ante organismos de contralor y en el ámbito judicial en materias que le son propias. El graduado se inserta de esta manera con espíritu crítico en la realidad social en la que interviene, sustentado en valores éticos, solidarios y humanitarios.



#### 4.5. REQUISITOS DE INGRESO

Haber cumplimentado las exigencias vigentes en la Universidad Nacional de Rosario.

### 5- ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### 5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El plan de estudios ha sido estructurado buscando una adecuada complementación entre los conocimientos teóricos y su aplicación. Se ha puesto especial énfasis en las áreas contable, tributaria, administrativa y de práctica profesional con el propósito de brindarle al educando los conocimientos básicos y especializados necesarios para el adecuado ejercicio de su futura labor profesional. En el área de práctica profesional se han incluido asignaturas que prevén la realización de trabajos en los que se desarrollarán aplicaciones prácticas referidas a las funciones que el Contador Público desempeñará en los campos específicos de sus incumbencias. Además se ha incorporado el espacio curricular de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) cuyo objetivo es que el educando desarrolle competencias pre profesionales, integrando los saberes adquiridos en la carrera, mediante el abordaje de problemáticas reales o simuladas en las organizaciones de nuestra sociedad.

En forma complementaria, se incluyen conocimientos económicos, jurídicos y sociológicos necesarios para el conocimiento y comprensión del contexto en el que se desarrollan las actividades de las organizaciones, y conocimientos de matemática que permiten desarrollar criterios lógicos para estructurar el razonamiento de manera metódica y sistemática, y elaborar modelos representativos de la realidad en que deberá actuar el Contador. El Plan de Estudios comienza con un Ciclo Introductorio a las Carreras de Ciencias Económicas, compartido con las Licenciaturas en Administración y en Economía. La elección de carrera deberá efectuarse a partir de la aprobación de cuatro (4) asignaturas del Ciclo Introductorio y antes de acceder al Ciclo Básico, en los períodos y condiciones que establezca el Consejo Directivo.

En el mismo sentido, para acceder a la realización de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) se deberá contar como mínimo con el 70% de materias del plan de estudio aprobadas, en los períodos y condiciones que establezca el Consejo Directivo.

#### 5.2. CICLOS

a) **Ciclo Introductorio a las Carreras de Ciencias Económicas:** Tiene por finalidad presentar a los estudiantes los conceptos fundamentales de las disciplinas que configuran las Ciencias Económicas, así como las herramientas matemáticas necesarias para su posterior profundización, y al mismo tiempo, introducirlos en las prácticas de aprendizaje y razonamiento propias de la vida universitaria, facilitando una elección de carrera más madura e informada.

b) **Ciclo Básico:** Tiene por finalidad brindar al estudiante los conocimientos instrumentales necesarios para aprehender e interpretar los conocimientos más especializados que conforman el ciclo superior.

c) **Ciclo Superior:** Tiene por finalidad proporcionar al estudiante los conocimientos especializados, las habilidades que requiere para su eficiente desempeño en el campo profesional y las competencias pre profesionales.



### 5.3. ÁREAS

#### Áreas de formación específica

**a) Contable:** Brinda conocimiento de las técnicas de captación, registración y cómputo de los hechos económicos que permiten brindar información confiable y oportuna a los distintos niveles de decisión, y conocimientos sobre las técnicas que posibiliten evaluar la gestión global en los aspectos patrimonial, económico y financiero.

**b) Administrativa:** Brinda los fundamentos de la teoría de la administración y sus diferentes enfoques y el conocimiento de la naturaleza y características de cada una de las funciones administrativas, con el propósito de desarrollar la capacidad para el análisis de problemas y la búsqueda de soluciones que permitan adoptar adecuadas decisiones para el logro de resultados concretos.

**c) Tributaria:** Proporciona los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la interpretación del sistema tributario y su aplicación.

**d) Práctica Profesional:** Otorga los conocimientos, aptitudes, habilidades y competencias pre profesionales necesarias para el desempeño eficiente del egresado, ya sea como profesional independiente o como miembro de la estructura jerárquica de las organizaciones, a través de labores docentes interdisciplinarias.

**e) Jurídica:** Brinda conocimientos sobre los principios jurídicos e instituciones básicas del derecho público y privado, que constituyen el marco dentro del cual se desenvuelven las organizaciones en las que el profesional actúa.

**f) Matemática Financiera:** Otorga los conocimientos necesarios para llevar a cabo operaciones de cálculo financiero, amortizaciones de préstamos, empréstitos, sistemas de ahorro y préstamos y análisis de proyectos de inversión, así como otras aplicaciones similares en administración de empresas.

#### Áreas de formación general

**a) Social y Económica:** Proporciona conocimientos sobre los contenidos y metodologías de las ciencias sociales y la evolución histórica del pensamiento social. Suministra los elementos formativos sobre los distintos enfoques de la teoría económica y los conocimientos necesarios para la comprensión, la interpretación y el análisis de los fenómenos económicos en general, sus interrelaciones y funcionamiento, profundizando en lo inherente a la realidad argentina.

**b) Matemática y Estadística:** Otorga una formación que permite desarrollar criterios lógicos para estructurar el razonamiento de manera metódica y sistemática, mediante la introducción del simbolismo lógico y las herramientas formales que permiten tratar la problemática que presentan los modelos representativos de la realidad en que deberá actuar el Contador.

**c) Electiva:** Brinda al alumno la posibilidad de cursar una asignatura de su elección incluida en los planes de estudios de cualquier carrera de grado que se desarrolle en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística o aprobada por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, con las correlatividades que correspondan



**5.4. ASIGNATURAS: ASIGNACIÓN HORARIA Y CORRELATIVIDADES**

<b>Carrera: CONTADOR PÚBLICO – Plan 2018</b>			
<b>CICLO Y CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS</b>	<b>CORRELATIVAS</b>
<b><u>Primer Año</u></b>			
<b>Primer Cuatrimestre</b>			
I 1.01.1	Introducción a las Ciencias Sociales	64	
I 1.02.1	Introducción a la Economía	64	
I 1.03.1	Introducción a la Administración	64	
I 1.04.1	Derecho Constitucional y Administrativo	64	
<b>Segundo Cuatrimestre</b>			
I 1.05.2	Introducción a la Contabilidad	64	
I 1.06.2	Introducción a la Matemática	96	
I 1.07.2	Instituciones del Derecho Privado	64	
<b>Subtotal horas</b>		<b>480</b>	
<b><u>Segundo Año</u></b>			
<b>Primer Cuatrimestre</b>			
B 2.08.1	Sistemas y Procedimientos Administrativos	64	1.03.1
B 2.09.1	Macroeconomía	64	1.01.1 - 1.02.1
B 2.10.1	Contabilidad I	64	1.05.2
B 2.11.1	Matemática para Contadores y Administradores	96	1.06.2
<b>Segundo Cuatrimestre</b>			
B 2.12.2	Contabilidad II	64	2.10.1
B 2.13.2	Microeconomía	64	1.01.1 - 1.02.1
B 2.14.2	Métodos Estadísticos	96	2.11.1
B 2.15.2	Derecho Comercial	64	1.07.2
<b>Subtotal horas</b>		<b>576</b>	
<b><u>Tercer Año</u></b>			
<b>Primer Cuatrimestre</b>			
B 3.16.1	Contabilidad III	64	2.12.2
B 3.17.1	Tecnología de la Información	96	2.08.1
B 3.18.1	Finanzas Públicas	80	1.04.1 - 2.09.1
B 3.19.1	Sociedades y Asociaciones	64	2.15.2
<b>Segundo Cuatrimestre</b>			
B 3.20.2	Matemática Financiera	96	2.11.1
B 3.21.2	Costos	64	2.08.1 - 2.14.2
B 3.22.2	Relaciones Laborales y de la Seguridad Social	80	1.04.1
B 3.23.2	Contabilidad IV	64	3.16.1
<b>Subtotal horas</b>		<b>608</b>	

RESOLUCION N° 27817-C.D.



<b>Carrera: CONTADOR PÚBLICO – Plan 2018</b>			
<b>CICLO Y CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS</b>	<b>CORRELATIVAS</b>
<b><u>Cuarto Año</u></b>			
<b>Anual</b>			
S 4.24	Impuestos I	128	3.16.1 - 3.18.1
<b>Primer Cuatrimestre</b>			
S 4.25.1	Contabilidad V	64	3.23.2
S 4.26.1	Información para la Gestión	64	3.17.1 - 3.21.2
S 4.27.1	Estructura y Política Económica Argentina	80	3.18.1 - 2.13.2
<b>Segundo Cuatrimestre</b>			
S 4.28.2	Administración y Contabilidad Pública	64	2.08.1.- 2.12.2 - 3.18.1
S 4.29.2	Práctica Profesional de Aplicación Jurídica	80	3.22.2 - 3.23.2 - 3.19.1
S 4.30.2	Administración Financiera	64	2.08.1 - 2.14.2 - 3.20.2
<b>Subtotal horas</b>		<b>544</b>	
<b><u>Quinto Año</u></b>			
<b>Anual</b>			
S 5.31	Impuestos II	128	4.24 - 3.22.2 - 3.19.1
S 5.32	Auditoría	128	3.17.1 - 3.21.2 - 3.23.2 - 3.19.1 - 3.22.2
<b>Primer Cuatrimestre</b>			
S 5.33.1	Práctica Profesional de Aplicación Administrativo-Contable	80	3.17.1 - 3.19.1 - 3.22.2 - 4.25.1
S 5.34.1	Asignaturas Optativas	64	
<b>Segundo Cuatrimestre</b>			
S 5.35.2	Concursos	64	3.17.1 - 3.19.1 - 3.22.2 - 3.23.2 - 4.29.2
S 5.36.2	Asignaturas Electivas	64	
<b>Subtotal horas</b>		<b>528</b>	
S 5.37.2	Práctica Profesional Supervisada	116	
<b>Total horas</b>		<b>2852</b>	

<i>Asignaturas Optativas</i>	<b>HORAS</b>	<b>CORRELATIVAS</b>
Empresas Agropecuarias	64	2.08.1 - 3.23.2 - 4.24
Entidades de Economía Solidaria	64	3.16.1 - 3.19.1 - 4.24
Comercio Exterior	64	2.15.2 - 3.21.2
Instituciones Financieras	64	3.18.1 - 4.25.1
Dirección Financiera	64	4.30.2 - 4.24
Sistemas de Información	64	3.17.1 - 3.21.2 - 4.25.1
Contabilidad Social y Ambiental	64	3.16.1



## 5.5. ASIGNATURAS: CONTENIDOS MÍNIMOS

### Primer año

#### *1.01.1 Introducción a las Ciencias Sociales*

Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología. Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y Método científico. La formación histórica de la sociedad moderna: procesos, acontecimientos e instituciones. Interpretaciones clásicas de la sociedad moderna desde la perspectiva sociológica, económica y política. Principales escuelas y autores. La sociedad contemporánea. Globalización y cambio tecnológico.

#### *1.02.1 Introducción a la Economía*

Los problemas económicos fundamentales y las formas de resolverlos. Diferentes sistemas. Necesidades y bienes. Concepto de escasez. La economía como ciencia. Objeto y método. Instrumentos del análisis económico. El desarrollo del pensamiento económico en su marco histórico. Análisis estructural del sistema de mercado. Modelo del flujo circular de la actividad económica. Elementos de contabilidad económica. Sistema de precios y tipos de mercado. Sector Público. Sector Financiero. Sector Externo. Distribución del Ingreso. Introducción a la dinámica de la actividad económica. Crecimiento y Desarrollo.

#### *1.03.1 Introducción a la Administración*

Las organizaciones. Características, elementos constitutivos, tipología. Ubicación de la administración en el campo del conocimiento. Enfoques y modelos. Evolución del pensamiento en Administración. Nuevas tendencias. Las organizaciones y su entorno, interinfluencias. Cultura organizacional. Gobierno corporativo. Responsabilidad social y ética administrativa. La Administración General. Proceso político. Fijación de objetivos. Conflictos. El proceso administrativo. Decisiones. Racionalidad. Planeamiento. Diseño organizacional. Estructura organizativa. Áreas funcionales de la empresa - recursos humanos, comercialización, producción-. Dirección, gestión, influencia, liderazgo, poder, autoridad. Motivación. Equipos de trabajo. Comunicación. Control, proceso y tipos. Procesos de cambio.

#### *1.04.1 Derecho Constitucional y Administrativo*

Derecho. Derecho Positivo y Natural. Derecho Público y Derecho Privado. Nación y Estado. Constitución. Constitución Argentina. Gobierno. Formas. Poder tributario. Sistema económico rentístico argentino. Órganos y Poderes del Estado. Derechos civiles y garantías constitucionales. Derechos humanos.

Administración Pública. Organización administrativa. Control. Administración activa: acto administrativo y contratos administrativos. Función Pública. Aspectos económicos y de control. Agente público. Servicio Público. Policía y Poder de Policía. Dominio del Estado. Procedimiento administrativo y proceso administrativo. Responsabilidad del Estado. Regímenes provinciales y municipales.

#### *1.05.2 Introducción a la Contabilidad*

La contabilidad. Antecedentes y evolución. Segmentos contables: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. La contabilidad patrimonial: el patrimonio y la contabilidad. Los entes públicos y





privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. El ejercicio económico. Las variaciones patrimoniales. El sistema contable. Estructuración del sistema contable. Métodos de registración. Registros contables. Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento. La teoría del débito y del crédito. La partida doble. Los informes contables.

### **1.06.2 *Introducción a la Matemática***

Conjuntos numéricos. Números reales. Inecuaciones. Operadores. Análisis combinatorio. Binomio de Newton. Vectores. Geometría lineal del plano. Aplicaciones a la Economía. Secciones Cónicas. Matrices y Determinantes. Rango de una matriz. Sistemas de ecuaciones lineales. Polinomios. Interés simple.

### **1.07.2 *Instituciones del Derecho Privado***

El Derecho: Principios generales, concepto y fuentes. Persona humana y persona jurídica. Atributos y capacidad. Bienes. Hechos y actos jurídicos. Obligaciones: concepto, elementos, clasificaciones, efectos y extinción. Teoría de los contratos: parte general y contratos en particular. Instituciones de derechos reales, familia y sucesiones.

## **Segundo año**

### **2.08.1 *Sistemas y Procedimientos Administrativos***

La organización como sistema de información y control. Características. Teoría General de sistemas. Subsistemas: visión estratégica y funcional. Objetivos y decisiones básicas. Visión de procesos. Procedimientos administrativos. Análisis y herramientas. Sistemas administrativos. Diseño y contenido. Características y elementos constitutivos. Control interno: definición y objetivos. Componentes. Limitaciones. Subsistema de comercialización. Subsistema de operaciones. Subsistema de abastecimiento. Subsistema de recursos humanos. Subsistema de finanzas. Conceptualización y clasificación de modelos. Metodologías de análisis, diseño e implementación de cambios en los sistemas y procedimientos administrativos. Distintos enfoques. Trabajo de campo.

### **2.09.1 *Macroeconomía***

Conceptos básicos de macroeconomía: problemas fundamentales. Agregados macroeconómicos. Modelos macroeconómicos básicos: Modelo simple de determinación del ingreso, el multiplicador. Modelo IS-LM: función IS y función LM. La demanda agregada: consumo, inversión y gasto público. Sector externo. Interacción entre los mercados de bienes, de dinero y de trabajo: equilibrio general. Tópicos especiales: inflación, desempleo, crecimiento. Políticas económicas.

### **2.10.1 *Contabilidad I***

Registración de los hechos económicos en los distintos momentos de la vida del Ente: reconocimiento de variaciones patrimoniales. Culminación del proceso contable. Los informes contables. Los modelos contables. Normas contables relacionadas.

### **2.11.1 *Matemática para Contadores y Administradores***

Funciones. Límite Continuidad. Derivada. Sucesiones y Series. Extremos. Integrales.

RESOLUCION N° 27817-C.D.



### **2.12.2 Contabilidad II**

Objetivos de la contabilidad patrimonial. Informes contables internos y externos. Los usuarios y sus necesidades. Cualidades de la información. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. Criterios generales y particulares de reconocimiento y medición contable. Normas contables relacionadas.

### **2.13.2 Microeconomía**

Conceptos básicos de Microeconomía. Métodos de análisis microeconómico. Precios relativos y teoría de los precios. Análisis de la Oferta y la Demanda. Teoría de la demanda del consumidor. Modelo de competencia perfecta. Teoría de la firma: producción y costos. Mercados y precios de bienes y factores. Mercados de competencia imperfecta y monopolio. Incertidumbre e información privada. Elementos de organización industrial. Problemática de la organización económica.

### **2.14.2 Métodos Estadísticos**

El papel de la estadística. Estadística descriptiva. Elementos de probabilidad. Elementos de muestreo. Distribuciones muestrales. Inferencia estadística: estimación de parámetros y pruebas de hipótesis. Regresión y correlación lineal. Series de tiempo. Índices y aplicaciones. Métodos para variables cualitativas.

### **2.15.2 Derecho Comercial**

Origen, estructura y evolución del Derecho Comercial. Concepto. Actores: empresa y empresario. Consideración del quehacer contractual mercantil. Diferentes manifestaciones y regulaciones. Distinta finalidad a la del derecho patrimonial comprendido en el quehacer civil. Análisis de sus instituciones y modalidades contractuales. Delimitación de la materia mercantil y sus operadores. Inserción en la economía del fenómeno mercantil. Diferentes regulaciones. Mercado de Capitales, entidades financieras, seguros, contratos asociativos. Títulos valores: títulos de crédito, de garantía, de participación y otros.

## **Tercer año**

### **3.16.1 Contabilidad III**

Cuestiones particulares de reconocimiento y medición contable. La unidad de medida y el ajuste integral por inflación. Estados contables o financieros. Contenido y forma de los estados contables. Normas contables relacionadas.

### **3.17.1 Tecnología de la Información:**

Introducción a IT. Teoría general de sistemas. Marco conceptual de las tecnologías de la información en la administración. Gestión por procesos. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicación: utilización de software de base, utilitarios y redes. Clasificación y evaluación de tipos de software empresarial y aplicativos de uso general.

Incorporación de sistemas: Distintas formas: creación, adquisición, proveedores de servicios de aplicaciones. Metodología de análisis, diseño, implementación de los sistemas de información.

RESOLUCION N° 27817-C.D.



Redes de comunicación. Internet. Aspectos tecnológicos de los medios masivos de comunicación, su valor en las organizaciones. Computación en la nube. Implementación estratégica de seguridad en sistemas de información. Gestión de datos. Bases de datos. Inteligencia de negocio, valoración y uso estratégico.

### **3.18.1 Finanzas Públicas**

Análisis económico de las actividades del gobierno. La Actividad Financiera Pública: teorías y disciplinas que la informan. Evolución. El gasto público y el presupuesto público. Recursos Públicos. Marco Institucional. El Derecho de la Hacienda Pública. Los principios de la tributación. Efectos económicos de la imposición. Sistemas Tributarios. Deuda Pública. Hacienda multijurisdiccional. Política fiscal.

### **3.19.1 Sociedades y Asociaciones**

Evolución y consideración de la persona jurídica en el quehacer económico-jurídico. Significado y trascendencia. Análisis de las figuras contempladas en el marco del Derecho privado argentino, así como en otras regulaciones: Sociedades, Asociaciones, Cooperativas, Mutuales, Fundaciones y otras formas asociativas. Modelización y trascendencia. Fenómeno de la integración asociativa, concentración, integración, sus formas y significado. Importancia de la sociedad en el quehacer jurídico.

### **3.20.2 Matemática Financiera**

Teoría del interés: Operaciones financieras simples de capitalización en régimen simple y compuesto. Descuento: operaciones financieras simples de actualización en régimen simple y compuesto. Equivalencia de capitales en régimen simple y compuesto. Operaciones financieras compuestas: Rentas temporarias y perpetuidades. Teoría de la Inversión: criterios de evaluación de un proyecto de inversión. Sistemas de amortización de préstamos. Valor de un préstamo en un momento dado: usufructo y nuda propiedad. Bonos: valuación. Medidas de rendimiento y de volatilidad. Estructura temporal de las tasas de interés. Cálculo actuarial: capital diferido, rentas vitalicias y seguros sobre la muerte.

### **3.21.2 Costos**

Teoría general del costo. Las actividades económicas y los costos. Conceptos básicos. Los elementos o factores de costos. Los costos destinados a la contabilidad financiera y los costos para la contabilidad de gestión. Modelos de costeo. Costos de actividades manufactureras. Sistemas de costeo. Costos históricos y costos predeterminados. Presupuestos rígidos y flexibles. Costos para control de gestión. Costos de las actividades no manufactureras. Costos para la toma de decisiones.

### **3.22.2 Relaciones Laborales y de la Seguridad Social**

El Trabajo Humano en la historia. Su evolución en las sucesivas formas de organización social. El constitucionalismo social y el derecho internacional del trabajo (O.I.T.). La relación de trabajo y la empresa. Concepto de empresa, empleador y establecimiento. La crisis de empresas. Procedimientos preventivos. Concursos y quiebras. Derecho individual del trabajo. Principios fundamentales. El orden público laboral y el principio protectorio. La regulación del tiempo de trabajo. Remuneraciones. Estabilidad. Extinción del contrato de trabajo. Indemnizaciones. Pautas de su determinación. Derecho administrativo del trabajo. Derecho procesal del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Sindicalismo. Negociación colectiva. Conflictos colectivos. Medios de prevención y solución. Conciliación. Arbitraje. Seguridad Social. Principios y evolución histórica, Sistema previsional. Obras sociales. Asignaciones familiares. Prestaciones por desempleo. Riesgos del trabajo.



### **3.23.2 Contabilidad IV**

Agrupamientos de empresas. Combinación de negocios. Criterios de medición y exposición. Valor patrimonial proporcional. Consolidación de estados contables o financieros. Información sobre partes relacionadas. Conversión de estados contables o financieros. Otras cuestiones de medición y exposición. Reestructuraciones. Normas contables comparadas. Normas contables Vigentes: Contabilidad social y ambiental. Balance Social.

### **Cuarto año:**

#### **4.24 Impuestos I**

Imposición sobre la Renta: Generalidades. Teorías doctrinarias. Distintas formas de imposición. Conforme la normativa vigente se trabajará sobre: Hecho Imponible. Sujetos pasivos: contribuyentes y responsables. Residencia. Beneficiarios del Exterior. Criterio jurisdiccional de atribución de las rentas: fuente argentina y extranjera. Rentas no gravadas, exentas y no computables. Gastos deducibles y no deducibles. Período de Imposición. Sistemas de imputación de ingresos y gastos. Casos especiales de rentas y deducciones. Quebrantos. Determinación de resultados en general: brutos, netos, imponibles. Determinación de impuestos. Pagos a cuenta. Formas de ingreso del impuesto. Situaciones controvertidas. Liquidaciones impositivas según sea el sujeto pasivo. Complementariedad entre Impuestos. Doble imposición internacional. Imposición sobre los Patrimonios: Generalidades. Distintas formas de imposición. Conforme la normativa vigente se trabajará sobre: Hecho Imponible. Sujetos pasivos: contribuyentes y responsables. Contribuyentes domiciliados en el Exterior. Período de Imposición. Bienes Exentos. Normas para la valuación de los bienes/activos y/o deudas/pasivos ubicados en el país y/o en el exterior. Base imponible. Casos especiales. Situaciones controvertidas. Liquidación e ingreso. Doble imposición internacional. Tributación sobre el salario. Otras formas de imposición.

#### **4.25.1 Contabilidad V**

Análisis e interpretación de estados contables o financieros. Estados contables o financieros proyectados. Cuestiones particulares de medición y exposición. Contabilidad de empresas agropecuarias. Las normas contables. Distintas fuentes. Normas contables comparadas.

#### **4.26.1 Información para la Gestión:**

Planteos actuales de la contabilidad de gestión: costos para la toma de decisiones. Diferencias entre contabilidad Patrimonial y de Gestión. Métodos de costeo y su utilidad para gestionar. Misión- Visión-Estrategia. Gestión presupuestaria: Presupuesto Económico, Financiero y Balance Proyectado. Presupuestos flexibles y control presupuestario, análisis de desvíos en costos y ventas. Mapas estratégicos. Indicadores de Cuadro de Mando. La gestión de Responsabilidad Social Empresarial. El análisis marginal y su aplicación para la toma de decisiones en el corto y largo plazo. Estados de resultados de gestión por diferentes objetos de costos. Recurso escaso. Formación de precios a terceros de corto y largo plazo. Precios internos de transferencia entre unidades de negocio. Su eficacia para la gestión. Técnicas de gestión contemporáneas: su utilidad y aplicación. Reducción de costos.

#### **4.27.1 Estructura y Política Económica Argentina:**

Desarrollo económico argentino. Evolución histórica. Modelo agroexportador. Modelo sustitutivo de Importaciones. Modelo de reestructuración económica. Contexto económico-social en que se aplican



estas políticas. Los sectores en la economía argentina. Dimensiones espaciales de la estructura económica. Políticas económicas aplicadas en Argentina y sus efectos.

#### **4.28.2 Administración y Contabilidad Pública:**

Administración Pública. Organización de la Administración Pública en la República Argentina (Nacional, Provincial y Municipal). Hacienda Pública. La Contabilidad Pública. Sector Público Nacional. Composición. Régimen financiero y contable. Recursos y gastos públicos. Crédito Público. Gestión de los bienes del Estado. Contrataciones públicas. El presupuesto Público: tradicional y por programas. Sistemas de control externo e interno. Responsabilidad de los funcionarios. Ética de la función pública. Rendición de cuentas del poder administrador.

#### **4.29.2 Práctica Profesional de Aplicación Jurídica:**

Aplicación Jurídica Societaria: Actuación en la constitución, funcionamiento, disolución y liquidación, transformación, fusión y escisión de sociedades comerciales. Transferencia de fondos de comercio. Aplicación jurídica laboral: Actuación en el asesoramiento laboral, previsional y en materia de seguridad social. Aplicación jurídica judicial: Actuación en pericias y otras actuaciones judiciales. Árbitro o mediación judicial. Deontología. Colegiación y Código de ética profesionales.

#### **4.30.2 Administración Financiera:**

Administración Financiera para Contadores: la empresa como objeto de aplicación. Objetivo y alcance. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Valor e información contable. Planificación financiera: modelos y ratios. Análisis financiero, de rentabilidad y de equilibrio. Sensibilidad. Proyectos de inversión: evaluación y jerarquización. Riesgo: tratamiento. Modelos de tasas. La discusión sobre dividendos. Financiamiento: con recursos propios y con capital de terceros. Herramientas para el financiamiento. Nociones de mercados. Mercado de capitales. Capital de trabajo. Bonos. Acciones. Instrumentos financieros derivados. Valoración de empresas. Opciones reales.

### **Quinto año:**

#### **5.31 Impuestos II**

Nociones generales del régimen de coparticipación y sus modificaciones. Imposición sobre ventas y/o consumos. Otras formas de imposición a los consumos. Convenio Multilateral. Regímenes simplificados para pequeños contribuyentes. Procedimientos tributarios. Relación jurídico-tributaria. Autoridades de Aplicación. Diferentes Jurisdicciones.

#### **5.32 Auditoría**

Naturaleza de la auditoría externa y comparación con otros tipos de auditoría. La independencia. Cuestiones que vulneran la independencia. Obligatoriedad de la auditoría. El proceso de la auditoría y su documentación. Evaluación del riesgo del trabajo y convenio de auditoría. La estructura de control interno. El planeamiento preliminar. Estrategia de auditoría: evaluación del riesgo, errores potenciales, planeamiento de pruebas de control y de pruebas sustantivas. Comunicación del plan al equipo de auditoría. Ejecución de los procedimientos de auditoría. Tipos de procedimientos. Aplicación por ciclos. Muestreo estadístico. Auditoría en ambientes informatizados: impacto del procesamiento electrónico de datos en la evaluación de los controles y en la aplicación de los procedimientos de auditoría



ría. Trabajos finales. Conclusiones e Informes del auditor. Sindicatura societaria y auditoría externa. Auditoría operativa y auditoría interna aplicable a entes de distinta naturaleza jurídica, sector de actividad y con sistemas y medios contables diversos. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría.

### **5.33.1 Práctica Profesional de aplicación Administrativo Contable**

Diseño e implementación de sistemas administrativos - contables en pequeñas y medianas organizaciones, diferenciadas según el rubro explotado y de acuerdo a las figuras jurídicas adoptadas. Modalidades operativas, contabilidad, procesamiento electrónico de datos, convenios, contratos y otras modalidades contractuales, abordando en la práctica los aspectos desarrollados por las empresas y con los que el Contador tiene relación en el ejercicio profesional.

### **5.34.1 Asignaturas optativas**

El alumno deberá elegir una de las siguientes opciones de Prácticas Profesionales:

#### Empresas Agropecuarias:

Actividad agropecuaria. Particularidades. Crecimiento vegetativo. Ciclos productivos. Tratamiento contable de activos biológicos y productos agropecuarios. Presentación de información financiera. Información para la gestión. Disposiciones legales y profesionales aplicables a la actividad: regímenes tributario, laboral, contable y contractual.

#### Entidades de Economía Solidaria:

Cooperativas, Mutuales, Asociaciones Civiles, Fundaciones y otras entidades de características similares. Normas que rigen su constitución y funcionamiento. Tratamiento contable e impositivo. Auditoría. Balance Social. La gestión y administración de otras entidades.

#### Comercio Exterior:

Comercio Exterior y Comercio Internacional. Organismos Internacionales. Bloques Comerciales. Comercialización Internacional: Análisis de las variables y su aplicación a los mercados internacionales. El Mercado de Cambios. Organización Empresaria para el Comercio Exterior: el departamento. Consorcios y Cooperativas. Costos y precios de exportación. Régimen Aduanero. Transporte y Seguro. Nomenclatura Arancelaria. Valoración de las mercaderías.

#### Instituciones Financieras:

Mercados monetarios, financieros y de capitales. Concepto. Entidades Financieras. Tipos y características. Operaciones bancarias. Concepto y clasificación. El sistema bursátil argentino. Técnica de inversión bursátil.

#### Dirección Financiera:

Administración del riesgo. Matriz. Cobertura, aseguramiento y diversificación. Estrategias combinadas. Formulación y evaluación de planes para inversión en marcha o nueva. Fijación de objetivos mediante indicadores de uso actual. Medición y control. Proyectos y alternativas de inversión. Tasa de descuento. Modelos. Técnicas de análisis para diagnósticos financieros. Modelos. Financiamiento de la inversión. Costo total de la deuda. Necesidades de financiamiento. Ciclo de efectivo. Instrumentos bancarios y del mercado de capitales. Administración del capital de trabajo: saldos óptimos. Reten-



ción / distribución de utilidades. Fondos de inversión. Fideicomisos. Valuación de empresas. Métodos. EVA. Fusiones y adquisiciones. Introducción a las finanzas del comportamiento. Neuroeconomía. Fintech. Algoritmos. Modelos de negocios diversos. Análisis crítico del inversor.

*Sistemas de Información:*

El papel del Profesional en Ciencias Económicas como asesor en materia informática. Sistemas. Teoría general de sistemas. Sistemas de información: indicadores y tableros de comando, modelos, simulación. El planeamiento estratégico. Visión, misión, objetivos y sistemas de medición y control. Modelos de simulación en dinámica de sistemas. Herramientas del análisis estructurado. El diagrama de flujo de datos. El hardware. Arquitectura típica de un ordenador. El software. Lenguajes de programación. Análisis de factibilidad. Bases para la medición de la eficacia del rendimiento. El diccionario de datos. Operaciones, flujos, almacenamientos. Archivos. Bases de datos. Definición de tablas. El diagrama de sistema. Su utilización como modelo gráfico.

*Contabilidad Social y Ambiental:*

El segmento de la Contabilidad Social y Ambiental, alcances y evolución. Marcos internacionales y nacionales relacionados con la sostenibilidad. Herramientas de diagnóstico, gestión, reputación y certificación de conductas socialmente responsables. Herramientas para la captación, procesamiento, medición, exposición y aseguramiento de información social, ambiental y de gobierno corporativo. El Balance Social y los Reportes Integrados.

**5.35.2 Concursos**

Concursos. Quiebras. Principios generales de la liquidación administrativa. Enfoque interpretativo del marco legal y jurisprudencial, especialmente en el área de actuación del Contador Público como asesor de la empresa y como síndico.

**5.36.2 Asignaturas electivas**

El alumno deberá elegir una asignatura aprobada con el carácter de electiva, por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

**5.37.2 Práctica Profesional Supervisada:**

Las PPS constituyen una estrategia formativa integrada en la propuesta curricular, que se propone posibilitar al estudiante el desarrollo de una experiencia práctica para profundizar conocimientos y habilidades propias de la profesión. Las mismas se realizan en áreas específicas de la carrera, que se determinaran en función de los alcances del título y conforme al perfil del graduado. Las PPS posibilitan que los estudiantes tomen contacto con el ámbito profesional en organizaciones públicas y/o privadas, con el objetivo de comprender los problemas que se presentan en el ejercicio de la profesión e integrar los conocimientos adquiridos durante la formación académica, como paso previo a su actuación profesional.

**6. ANALISIS DE CONGRUENCIA DE LA CARRERA**

En el siguiente cuadro se explicita la relación existente entre los alcances del título y los contenidos que conforman las exigencias académicas del Plan de Estudios.



<b>ACTIVIDADES RESERVADAS</b>	<b>ASIGNATURAS QUE LO AVALAN</b>
a) Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.	1.03.1 – 1.05.2 – 2.08.1 – 2.12.2 – 3.17.1 – 3.18.1 – 3.21.2 – 4.26.1 – 4.28.2 – 4.30.2 – 5.32 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
b) Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.	1.05.2 – 2.10.1 – 2.12.2 – 3.16.1 – 3.23.2 – 4.25.1 – 4.26.1 – 4.28.2 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
c) Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.	2.08.1 – 2.12.2 – 4.24 – 4.25.1 – 5.31 – 5.32 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
d) Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.	1.07.2 – 2.08.1 – 2.15.2 – 3.19.1 – 3.22.2 – 4.24 – 4.25.1 – 4.29.2 – 5.31 – 5.32 – 5.34.1 – 5.35.2 – 5.37.2
<b>OTRAS ACTIVIDADES COMPETENTES</b>	<b>ASIGNATURAS QUE LO AVALAN</b>
a) Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable.	1.04.1 – 1.07.2 – 2.09.1 – 2.13.2 – 2.14.2 – 2.15.2 – 3.16.1 – 3.18.1 – 3.19.1 – 3.21.2 – 3.22.2 – 3.23.2 – 4.24 – 4.25.1 – 4.27.1 – 4.28.2 – 4.29.2 – 5.31 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.35.2 – 5.37.2
b) Actuar como perito en su materia, administrador, interventor y liquidador en el ámbito judicial, o árbitro en el ámbito extrajudicial.	1.07.2 – 2.15.2 – 3.19.1 – 3.22.2 – 4.25.1 – 4.29.2 – 5.32 – 5.34.1 – 5.35.2 – 5.37.2
c) Actuar como síndico de sociedades comerciales u otro tipo asociativo.	2.15.2 – 3.19.1 – 4.24 – 4.29.2 – 5.31 – 5.32 – 5.34.1 – 5.35.2 – 5.37.2
d) Participar en el diseño e implementación de sistemas de control de gestión y auditoría operativa.	2.08.1 – 3.17.1 – 3.22.2 – 4.26.1 – 5.32 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
e) Preparar, administrar, analizar y controlar presupuestos.	2.08.1 – 3.18.1 – 3.22.2 – 4.25.1 – 4.26.1 – 4.28.2 – 5.32 – 5.34.1 – 5.37.2

RESOLUCION N° 27817-C.D.





<b>OTRAS ACTIVIDADES COMPETENTES</b>	<b>ASIGNATURAS QUE LO AVALAN</b>
f) Diseñar, implementar y dirigir sistemas de costos.	2.08.1 – 2.13.2 – 2.14.2 – 3.17.1 – 3.21.2 – 3.22.2 – 4.25.1 – 4.26.1 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
g) Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, organización, coordinación y control de organizaciones públicas y privadas.	1.03.1 – 2.08.1 – 2.13.2 – 2.14.2 – 3.17.1 – 3.18.1 – 4.26.1 – 4.27.1 – 4.28.2 – 4.30.2 – 5.32 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
h) Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.	1.01.1 – 1.03.1 – 2.09.1 – 4.26.1 – 4.27.1 – 4.28.2 – 4.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
i) Participar en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera y económica en organizaciones públicas y privadas.	1.06.2 – 2.11.1 – 2.09.1 – 2.13.2 – 2.15.2 – 3.18.1 – 3.20.2 – 3.21.2 – 4.25.1 – 4.26.1 – 4.28.2 – 4.30.2 – 5.34.1 – 5.37.2
j) Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica, impositiva y contable.	2.12.2 – 2.13.2 – 2.15.2 – 3.16.1 – 3.19.1 – 3.20.2 – 3.22.2 – 3.23.2 – 4.24 – 4.25.1 – 4.29.2 – 4.30.2 – 5.31 – 5.32 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.35.2 – 5.37.2
k) Participar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.	1.02.1 – 1.04.1 – 2.09.1 – 2.14.2 – 3.18.1 – 3.22.2 – 4.24 – 4.27.1 – 4.28.2 – 5.31 – 5.34.1 – 5.37.2
l) Realizar y suscribir las cuentas particionarias en los juicios sucesorios.	1.07.2 – 4.24 – 5.31 – 5.34.1 – 5.35.2 – 5.37.2
m) Intervenir en la gestión, medición socioambiental y en la elaboración, análisis e interpretación de sus informes y de los Reportes Integrados.	1.05.2 – 2.13.2 – 2.14.2 – 3.16.1 – 3.17.1 – 3.18.1 – 3.23.2 – 4.24 – 4.25.1 – 4.26.1 – 5.32 – 5.33.1 – 5.34.1 – 5.37.2
n) Dirigir, realizar procedimientos y dictaminar sobre Otros Encargos de Aseguramiento distintos a la Auditoría.	2.08.1 – 4.25.1 – 5.32 – 5.34.1 – 5.37.2

RESOLUCION N° 27817-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director de Personal

a/c Dirección General de Administración

Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo